



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**SECRETARIA GENERAL**  
**OFICINA: REGIDORES**  
**OFICIO: SR/0449/2022.**  
**ASUNTO: Invitación a sesión**

**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**  
**PRESENTE:**

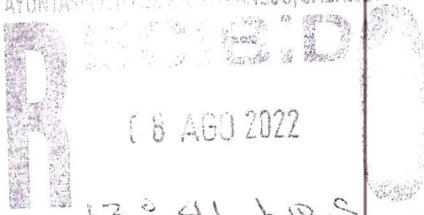
La que suscribe, **Mónica Martínez Márquez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día viernes 12 de agosto del presente año en punto de las 11:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el martes 05 de abril de 2022.
- IV. Escrutinio de elección de los Consejeros Ciudadanos Metropolitanos titulares y suplentes de parte del municipio de Zapotlanejo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024



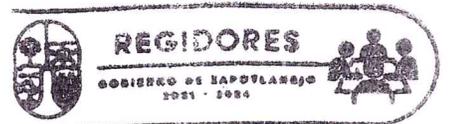
Hora: 13:41 HRS  
Por: LUPIA RMZ

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 08 de agosto del 2022.

*Mónica Martínez Márquez*

**Mónica Martínez Márquez**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**



C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.  
Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión  
Edilicia de Participación Comunitaria.  
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos del día viernes 12 de agosto del 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria, en el Salón Lola Pacheco de Casa de la Cultura, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la séptima sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Mónica Martínez Márquez</b> Presidente De La Comisión	<b>PRESENTE</b>
Regidora Vocal Ana Delia Barba Murillo	<b>PRESENTE</b>
Regidora Vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	<b>PRESENTE</b>
Regidora Vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	<b>PRESENTE</b>
Regidora Vocal Karla Anabel García Jiménez	<b>PRESENTE</b>
<b>Invitados Especiales:</b>	
<b>Mariana Ceja Contreras</b> Presidenta del Consejo Ciudadano Metropolitano.	<b>PRESENTE</b>
<b>José De Jesús Reyes Ruiz Del Cueto</b> Gerente Técnico de Vinculación Metropolitana y Secretario Técnico del CCM.	<b>PRESENTE</b>
<b>Luis Enrique Mendiola Negrete</b> Coordinador de Participación Ciudadana del IMEPLAN.	<b>PRESENTE</b>

También nos acompañan consejeros actuales titulares, en este caso **María Topacio Ruiz Macías** y algunos ciudadanos postulantes, en este caso, el **Mtro. José Alfredo Parra Pérez** y **Roberto González Torres**.

En uso de la voz la regidora presidente **Mónica Martínez Márquez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Mónica Martínez Márquez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria



habrá de desarrollarse la séptima sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Participación comunitaria, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el día martes 05 de abril del 2022.
- IV. Escrutinio de elección de los Consejeros Ciudadanos Metropolitanos titulares y suplentes de parte del municipio de Zapotlanejo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Esta a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

**Regidora presidente Mónica Martínez Márquez: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

**Regidora presidente Mónica Martínez Márquez:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el día martes 05 de abril del 2022.

El acta de la sexta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria favor de manifestarlo levantando la mano.

Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria Página 2 de



**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----**

**Regidora presidente Mónica Martínez Márquez** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Escrutinio de elección de los Consejeros Ciudadanos Metropolitanos titulares y suplentes de parte del municipio de Zapotlanejo.



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONSEJO CIUDADANO METROPOLITANO 2022.**

A todas las ciudadanas y ciudadanos representantes de asociaciones vecinales, organizaciones civiles, profesionales y académicas asentadas en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, los invita a participar en la convocatoria para elegir a dos Consejeros o Consejeras titulares representantes de cada Municipio integrante de la misma y sus respectivos suplentes, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano.

**REQUISITOS**

- a. Presentar **acta de nacimiento**, o carta de naturalización e **identificación oficial** (INE, Pasaporte o Cartilla Militar).
- b. Presentar **carta de residencia o constancia de domicilio que expida el Ayuntamiento** o bien presentar recibos de servicios (luz, agua y/o teléfono) por tres años de antigüedad.
- c. Presentar una **carta de propuesta** por parte de algún por un organismo social o asociación vecinal inscrita ante el Ayuntamiento por una organización civil o una institución académica asentada dentro del AMG, debidamente firmada por el representante legal de la misma.



- d. Presentar **original y copia de la constancia de no antecedentes penales recientes**.
- e. Firmar formato de **carta compromiso de mantener una participación activa y constante** en las actividades propias del cargo.
- f. Presentar **escrito bajo protesta de decir verdad**, donde manifieste **no estar dentro de ninguno de los supuestos de incompatibilidad**.
- g. Presentar **Curriculum Vitae**, que incluya las participaciones que haya tenido en asociaciones vecinales, organizaciones civiles, profesionales y/o académicas.
- h. Presentar **escrito o video libre** mediante el cual, la persona que se postula exponga su **desempeño en tareas sociales, profesionales, académicas, empresariales o culturales**, que denotan **participación ciudadana, compromiso en asuntos sociales y comunitarios** o conocimientos sobre cualquier disciplina que implique una **aportación a la política metropolitana**.
- i. Presentar **escrito libre bajo protesta de decir verdad**, en el cual se manifieste **que no existe un vínculo directo** (consanguíneo, afectivo, laboral o económico), **entre el postulante y cualquier poder público y político**.
- j. Presentar **formato de registro** debidamente llenado, el cual podrá obtener en el área de participación comunitaria, ubicada en el CDC Bellavista, en la Av. Zapotlanejo #73, Colonia Bellavista o mediante el correo electrónico [participación.comunitaria7@gmail.com](mailto:participación.comunitaria7@gmail.com)

NOTA: Se anexa a la presente acta copia de requisitos de cada ciudadano postulante.

Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria Página 3 de

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature: Paula Sánchez]*



En uso de la voz la regidora presidente Mónica Martínez Márquez: el proceso de escrutinio será el siguiente: en un recipiente se pondrán los nombres masculinos de los postulantes a consejeros y en otro recipiente los nombres a postulantes mujeres, el primer seleccionado será el consejero titular y el segundo seleccionado será el consejero suplente. Voy a pedir a un promotor de Participación Comunitaria, Carlos si nos puedes ayudar, que me apoye por favor y les muestro aquí estos recipientes, igual a los consejeros, que están vacíos y los nombres que están correctos Roberto González Torres, José Alfredo Parra Pérez y Ernesto Ramírez Urzúa. En el otro recipiente igualmente vacío, hay solamente dos consejeras con el nombre correcto, Alejandra del Rocío Larios Villaseñor y Silvia García Muñoz, también de igual forma te los voy a pasar.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: ¿no se van a poner los demás? ¿tiene que ser un hombre y una mujer?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mónica Martínez Márquez: si, de hecho, en la convocatoria dice, la convocatoria estuvo abierta a todos los ciudadanos y un hombre va a ser titular y va a tener su suplencia igual en mujeres ¿sí?

Toma el uso de la voz la invitada especial Mariana Ceja Contreras: muy bien, el primer titular por el ayuntamiento de Zapotlanejo será Ernesto Ramírez Urzúa, felicidades Ernesto Ramírez, serás el primer titular, bienvenido al Consejo Ciudadano. Ahora vamos con la primera titular mujer.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mónica Martínez Márquez: De aquí escogemos ya también al suplente ¿no? ¿de una vez lo escogemos?

Toma el uso de la voz la invitada especial Mariana Ceja Contreras: Sí. me pasaste el de las mujeres. Titular mujer, si son dos papelitos solo dos participantes, titular mujer Silvia García Muñoz, titular de Zapotlanejo, muy bien ya tenemos aquí a los dos titulares.

Nada más hubo dos participantes aquí ya es cuestión de que diga uno y otro. Digo como consejeros del Consejo Ciudadano metropolitano el ser suplente o titular no te quita derechos sobre lo que puedas aportar al Consejo Ciudadano, solamente es por estatuto que debe tener un titular y un suplente, pero la participación es la misma. Muy bien, la suplente sería Alejandra del Rocío Larios Villaseñor, sería nuestra suplente por Zapotlanejo. De hombres teníamos tres, muy bien sería José Alfredo Parra Pérez presente aquí también, muchas felicidades y bienvenidos al Consejo Ciudadano Metropolitano.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mónica Martínez Márquez: ¿alguien de ustedes gusta decir algo?

Toma el uso de la voz el invitado especial José De Jesús Reyes Ruiz Del Cueto: si me permiten, nada más rápidamente pues agradecerles la invitación a las autoridades de Zapotlanejo, regidoras, muchísimas gracias por destacar esta

Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria Página 4 de

Karla Anabel García Jiménez



invitación en el marco de esta selección, en hora buena a los consejeros que han sido seleccionados, eventualmente estaremos ya en comunicación con ustedes para los siguientes pasos que se tendrán que dar, eventualmente se les convocara a una toma de protesta en la zona metropolitana donde están todos los alcaldes y la alcaldesa pues tomando decisiones sobre la ciudad y simplemente mencionar algo uno de los postulantes que tenemos presentes el día de hoy no resultado seleccionado, algo que a nosotros siempre nos gusta decir es el hecho de que no haya resultado seleccionado no quiere decir que no pueda participar dentro del consejo, de hecho a partir de este momento estos cuatro nombres a los que se llevaron la titular son representantes de la ciudadanía y por ende pueden llevar temas al pleno y al seno del consejo que sean considerados de intereses, entonces siempre nos gusta promover esta vinculación, el consejero seleccionado como suplente sería muy bueno que se conozcan y tuvieran ese vínculo y si hay asuntos de relevancia para las delegaciones para las distintas comunidades de Zapotlanejo pues que se puedan llevar a través de sus consejeros formales que al final de cuentas son representantes de la ciudadanía. Invitarles aun que no hayan sido seleccionados sigan participando, llevando temas de interés y felicitar a las y los consejeros seleccionados.

Toma el uso de la voz la invitada especial Mariana Ceja Contreras: Así es, muchas gracias Jesús. Gracias a l ayuntamiento de Zapotlanejo que se permitió darnos este tipo de convocatoria y ejercicio de circulación para poder elegir a los consejeros. La verdad que para nosotros es muy importante la participación que aunque tubo solamente cinco postulantes es un buen numero en comparación a lo que se obtuvo el año pasado, la consejera Topacio aquí presente fue una de las personas que se integró durante ya el proceso de trabajo de la generación que estábamos por salir, pero a pesar de eso ha sido una persona muy activa, muy participativa, no se ha limitado a levantar la mano por todos los ciudadanos a los que representa, la verdad su trabajo ha sido maravilloso, estamos muy orgullosos de eso y decirles a todas las personas que esperemos nos estén viendo a través de las redes sociales que se acerque a su Consejo Ciudadano Metropolitanos, somos un canal muy muy importante de participación para poder levantar la voz, para poder decir las cosas como se tienen que decir y que aunque de repente hay cosas que a los ayuntamientos y gobiernos les duele que sean señalados, en el caso de Zapotlanejo a mí me toco buena apertura y seguirá siendo así estamos cien por ciento seguros de eso, pero estar en el Consejo Ciudadano y decir las cosas mediante el Consejo Ciudadano te da la pauta para presentarlo de la forma que debe ser presentada, nosotros tenemos que buscar el como si a todos los elementos y si existe el cómo no, en una limitante, son ventanas de oportunidad que tenemos para seguir avanzando, nunca dejen de participar, está el Consejo Ciudadano Metropolitano, el Consejo Ciudadano Municipal, esta ser parte de las juntas vecinales, esta ser parte de Asociación Civil, estar participando constantemente es la parte que nos corresponde como ciudadanos en el ejercicio de gobernanza y cuando lo tenemos activo y funcional es cuando puede funcionar este ejercicio de manera óptima y segura y sobre todo muy proactiva y productiva para todos, así que muchas gracias por darnos esta oportunidad, yo solamente quisiera cerrar dándole el uso de la voz

Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria Página 5 de

Mariana Ceja Contreras



a la consejera Topacio simplemente para que nos diga que le pareció haber sido Consejera Ciudadana y que le de la bienvenida a los Consejeros que ahorita tiene ya su cargo, que va a entrar y que le dé su patadita de la buena suerte prácticamente. Adelante consejera Topacio.

Toma el uso de la voz la Consejera Ciudadana María Topacio Ruiz Macías: gracias, pues muchas gracias presidenta por sus palabras y pues nada, no me queda más que darles la bienvenida al Consejo Ciudadano, mi posibilidad de participación fue nada más durante seis meses porque ingrese de manera extraordinaria al consejo y fue una experiencia interesante, agradable de poder llevar los intereses del municipio de Zapotlanejo a la Zona Metropolitana de Guadalajara que quizá pues históricamente hemos estado alejados por nuestra ubicación geográfica o lo que sea, pero adelante, bienvenidos, que podamos seguir trabajando de manera conjunta por representar al municipio de Zapotlanejo y por trabajar de manera conjunta como metrópoli en toda el área Metropolitana de Guadalajara, que se logre más cohesión entre los diferentes municipios y sobre todo la representación ciudadana.

Toma el uso de la voz la invitada especial Mariana Ceja Contreras: así es, muchas gracias consejera.

Toma el uso de la voz el invitado especial Luis Enrique Mendiola Negrete: bueno, buenos días regidoras, consejeros, comentarles también una cosa que nos gustaría resaltar la postura que tiene el gobierno de Zapotlanejo para el Consejo Ciudadano Metropolitano y me gustaría si me lo permite regidora que pudiera seguir este acercamiento con los nuevos consejeros, el reto que tenemos en muchos municipios y que poco a poco este consejo encabezado en dos ocasiones por la presidenta al lado mío, digo dos ocasiones porque el tiempo cada presidente nos cobra seis meses ósea tiene excepción de poder ser, es tener cuatro presidentes distintos durante el periodo de dos años, entonces que pudiera tener el gobierno de Zapotlanejo seguir con esta vinculación cercana con sus consejeros Ciudadanos Metropolitanos para otro tipo de eventos, ahorita creo que el evento (inaudible) en el que fue el único al que pudo asistir la consejera aquí pero que tenemos dos más que pudieron haber estado bien aquí y ahora los cuatro consejeros que se nombraron pudieran estar en distintos eventos a través de Jonathan que es el enlace que tenemos pero también la persona que encabece la dirección de Participación Ciudadana, Saray, que nos ayuden a través de la comisión de Participación ciudadana seguir vinculando el Consejo porque más allá de la atención que podemos brindar Jesús y yo como Secretarios Técnicos que los Consejeros tengan ese acercamiento con el Ayuntamiento y por ende estas involucrando, creo que de esa manera personas que han querido participar y no fueron seleccionadas van a tener ese acercamiento con el Consejo y vamos a empezar a empoderar a los ciudadanos y eso es lo que se busca, que los ciudadanos tengan ese camino libre con sus ayuntamientos en diferentes dinámicas, yo sé que Zapotlanejo es un municipio muy activo en muchas cosas y creo que ahí tiene (inaudible) para un metropolitano, precisamente para empezar a, se da esta brecha

Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria Página 6 de

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



que a veces existe entre ciudadanía y gobierno y que sean parte, se los digo por experiencia, tenemos un claro ejemplo, la consejera Topacio tiene muchísimas buenas ideas que sé que al municipio le ayudara mucho y sé que más de alguno que está ahí también va a tener este mismo roll.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mónica Martínez Márquez: Muchas gracias, me gustaría también escuchar a los consejeros, el consejero postulante también y al maestro Fredy que ahora también va pertenecer al mismo Consejo.

Toma el uso de la voz la invitada especial Mariana Ceja Contreras: Así es, nos gustaría escucharlo Alfredo, ¿Cómo se siente?

Toma el uso de la voz el ciudadano postulante Mtro. José Alfredo Parra Pérez: con una gran responsabilidad con muchas ganas también, compartía comentarios con Topacio hace meses, desde que ella forma parte del consejo, era muy interesante saber lo que estaban haciendo y haber que era desde una postura ciudadana, creo que eso es valiosísimo, es una de las cosas más interesantes que puede hacer una persona, entonces pues encantado de formar parte del Consejo y esperando que se puedan completar algunas de esas ideas y sobre todo también de esa vinculación, de esa cohesión con la Zona Metropolitana para que se vean beneficios en muchísimos ámbitos que nos afectan pues a los ciudadanos, la seguridad, la movilidad, la ecología, hablamos ahorita de cultura y de historia también ósea respetar todo eso, salvar a los jóvenes de muchísimos aspectos negativos, una gran responsabilidad y pues nada, encantado de formar parte y esperando también las ideas de los otros compañeros consejeros y conocer a los de otros municipios para establecer el vínculo. Gracias.

Toma el uso de la voz el ciudadano postulante Roberto González Torres: buenos días a todos, todos los ciudadanos de alguna manera intentábamos aportar al municipio porque nunca es sin quejarnos, pero hay momentos como en este caso los titulares van a aportar al municipio, ahora me siento parte del equipo si yo llego a detectar con alguna delegación que haya (inaudible) con todo gusto y confianza para hacérselo llegar a ellos.

Toma el uso de la voz la invitada especial Mariana Ceja Contreras: gracias, el Consejo Ciudadano es de ciudadanos para ciudadanos, y nunca lo debemos de perder, muchas gracias.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mónica Martínez Márquez: yo agradezco a todos los involucrados en este proceso, gracias porque realmente se nota que están involucrados que le están poniendo el corazón y le están poniendo mucho tiempo, mucho esfuerzo, mucha dedicación a todo lo que están haciendo ustedes, el día de hoy es una muestra clara de eso, gracias, y a todos los ciudadanos que también se acercaron con nosotros de alguna u otra forma, de cualquier manera ustedes van a ser también ese vínculo con el ciudadano, que no lo sientan que llegan al gobierno, que lagunas personas están resentidas con eso,

*Karla Barreda*

*[Handwritten signature]*



que sientan que son de ciudadano a ciudadano como lo estas comentando. Gracias también a las regidoras por su asistencia.

**Regidora presidente Mónica Martínez Márquez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa a lo cual, sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: yo quiero hacer un comentario, que nosotros somos representantes del pleno de ayuntamiento y también estamos sumados a la apertura que tiene el presidente de estar escuchando a la ciudadanía, y por eso es importante informar de este tipo de grupos de personas para que sean escuchados y que sepan que estamos abiertas totalmente los regidores y regidoras a escucharlos, a que nos hagan cualquier sugerencias escuchar a la ciudadanía por medio de los representantes, esto es muy bueno para nosotros porque podemos retroalimentar nuestro trabajo y poder llevarlo directamente con el presidente y el pleno para poder hacer lo que la ciudadanía necesite, que sepan que pueden contar con nosotros, que estamos totalmente abiertos y nuestro contactos están con nuestra secretaria Roxy, que es ella y cualquier cosa que necesiten con confianza pueden acercarse a nosotros.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: con su permiso presidenta, con permiso compañeros. Darles la cordial bienvenida Jesús, Mariana y Luis Enrique, Zapotlanejo es parte de su equipo, también de trabajo, decirles, reconocerles su trabajo, su enorme entrega y también decirle a los nuevos consejeros metropolitanos que cabildo de Zapotlanejo como dice mi compañera Rocío tienen las puertas abiertas siempre, Topacio un gusto, por ahí he escuchado mucho tu nombre por tu desempeño tan grande y claro que los que vienen son bienvenidos, yo sé que se va hacer un excelente trabajo, una excelente entrega porque conozco, sé que son personas socialmente activas del municipio en varios ámbitos, entonces decirles que el ayuntamiento esta con las puertas abiertas para apoyar y para hacer más grande todas las cosas, entre muchos es mejor, entonces yo creo que vienen cosas muy buenas, mucho trabajo, eso sí pero estamos en la mejor disposición de cooperar y hacer equipo. Muchas gracias.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: hola, buenas tardes compañeros, Karla García, me presento, con el permiso aquí del pleno y tos, me gustaría hacer una pregunta a Topacio ¿Topacio en tu trayectoria que tu tuviste aquí colaborando en este consejo, que fue lo que sentiste que lograste hacer en tu trayectoria? Lo que sentiste que lograste y que te hubiera gustado haber logrado o que no alcanzaste a lograr.

*Karla Anabel García Jiménez*

*[Handwritten signature]*



Toma el uso de la voz la Consejera Ciudadana María Topacio Ruiz Macías: bueno sobre todo el establecer las líneas de contacto con los diferentes equipos del ayuntamiento, que no se perdieran porque de repente a lo mejor las líneas de comunicación no se conocen tanto y es solo por teléfono o correo de repente se tarda un poquito más entonces el poder llegar yo directamente insistir y acercarme y eso diera agilidad a la entrega de documentos a la atención de algunas solicitudes de ciudadanos entonces eso para mí fue como muy importante porque se logró fortalecer esa relación entre el Consejo Ciudadano y el trabajo que se hacía por medio del ayuntamiento. Y pues por ahí quedan algunos detalles de proyectos empezados que ya por el tiempo no se pudieron seguir, insistir en el área de protección ambiental sobre todo donde Zapotlanejo no tenemos ninguna área que sea decretada como protegida como tal a diferencia de Guadalajara que tiene el bosque de la primavera o Zapopan que tiene por ahí dos o tres bosques ya más protegidos, Zapotlanejo no tiene ninguna área, en relación con los tres niveles de gobierno que este protegida, Federal, Estatal y Municipal. si hay en municipal, pero podemos seguir en los diferentes niveles de gobierno, es algo que a mí me gustaría que en algún momento se lleve a cabo, sé que es complicado

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: Y si tenemos áreas, ahorita vagamente, Puente de Calderón puede ser una ya ven que ahorita con la granizada podemos hacer una campaña, compañeros nuevos integrantes, de reforestación, ampliarla, activarla, hay muchos proyectos que se pueden hacer.

Toma el uso de la voz la Consejera Ciudadana María Topacio Ruiz Macías: sobre todo que este establecido en la ley de los tres niveles de gobierno, porque a nivel municipal si existe, pero sería una combinación a los tres niveles de gobierno, entonces en ese sentido es algo que hay que estar empujándolo.

Toma el uso de la voz la invitada especial Mariana Ceja Contreras: Porque va muy de la mano al compromiso que tiene el Consejo (inaudible).

Toma el uso de la voz la Consejera Ciudadana María Topacio Ruiz Macías: Si y sobre todo a la línea metropolitana porque a nivel estado es algo que nos favorece a todos.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mónica Martínez Márquez: Muy bien yo también en este punto quiero a agradecer a los involucrados en la Dirección de Participación Comunitaria, también la de enlace, Gabinete, que también se logró obtener perfiles y poder sacar también la convocatoria de ciudadanos.

**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la séptima sesión ordinaria siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día viernes 12 de agosto del 2022.

Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria Página 9 de

*Karla Anabel García Jiménez*

*Mónica Martínez Márquez*



**MÓNICA MARTÍNEZ MÁRQUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**ANA DELIA BARBA MURILLO**  
**REGIDORA VOCAL**

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ**  
**REGIDORA VOCAL**

**JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR**  
**REGIDORA VOCAL**

**ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ**  
**REGIDORA VOCAL**

Las presentes firmas pertenecen al acta de la séptima sesión ordinaria de la comisión Edilicia de Participación Comunitaria.

Séptima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria Página **10**  
de **10**